SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
ESTRATÉGICO – GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO
FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA JURIDICA

CÓDIGO: ET-CA-FT-022
VERSIÓN: 02
FECHA: 2017-08-22

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT *

FECHA:	2026-08-10	CIUDAD:	Bogotá	DEPARTAMENTO:	Cundinamarca

Distiguido Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitira adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.2.1, de la Circular Externa No 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud. La realizacion de este proceso es de caracter obligatorio para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, como entidad sometida al Control y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, y forma parte de las Politicas de la Entidad enmarcadas dentro del Sistema de Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo.

CLASE O TIPO DE VINCULACION LA EMPRESA (MARCA CON X)

☐ ASEGURADOR	☒ PROVEDOR	☐ CONTRATISTA	☐ PARTICULAR	☐ OTRO	CUAL:

I. DATOS DE LA PERSONA JURIDICA

RAZON SOCIAL:	JOAQUIN SORPRESA SAS		NIT:	901182039-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:	
	MARTÍNEZ	MORALES	VIVIANA ANGÉLICA	

CEDULA DE CIUDADANÍA	☒	NUMERO:	LUGAR DE EXPEDICION	FECHA EXPEDICION AAAA/MM/DD
CEDULA DE EXTRANJERÍA	☐	52.757.624	Bogotá	2001-03-20

FECHA NACIMIENTO AAAA/MM/DD	LUGAR NACIMIENTO:	DEPARTAMENTO:	NACIONALIDAD (1):	NACIONALIDAD (2):
1983-03-12	Bogotá	Cundinamarca	Colombiana	

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO/FAX
Diagonal 70 D sur 78-61	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	3006327811

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO:	PORTAL/PAGINA INTERNET:
notificaciones@joaquinsorpresa.com	www.joaquinsorpresa.com

DIRECCION SUCURSAL/AGENCIA:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO/FAX

TIPO DE EMPRESA:	ACTIVIDAD ECONOMICA:			
☐ PUBLICA ☐ MIXTA ☒ PRIVADA ☐ EXTRANJERA	☐ INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☐ ASEGURADOR ☐ SERVICIOS	☐ AGRICOLA ☐ FARMACEUTICA ☐ TRANSPORTES	☐ SERVICIOS DE SALUD ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☒ OTRA,	CUAL: Servicios de alimentación

INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE:	RENTA/CREE	(SI) ☒ (NO) ☐	IVA	(SI) ☐ (NO) ☐	I.C.A. (SI) ☐ (NO) ☐	CODIGOS C I I U ACTIVIDAD ECONOMIC: 1089 / 5621 — PRINCIPAL: ☒ SECUNDARIA: ☒
GRAN CONTRIBUYENTE	SI ☐ NO ☒	AGENTE RETENEDOR		SI ☒ NO ☐		SI ☐ NO ☒

II. DECLARACION PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA (PEPS)

POR SU CARGO O ACTIVIDAD ADMINISTRA O TIENE A SU CARGO EL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS	SI ☐ NO ☒
POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGUN GRADO O TIPO DE PODER PUBLICO	SI ☐ NO ☒
POR SU ACTIVIDAD, OCUPACION U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO PUBLICO GENERAL	SI ☐ NO ☒
ES USTED SUJETIO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS DIFERENTE A COLOMBIA	SI ☐ NO ☒

Si contestó afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, por favor, especifique:

III. IDENTIFICACION DE ACCIONISTAS, SOCIOS, ASOCIADOS QUE SEAN TITULARES DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACION

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL (DE REQUERIR UTILICE ANEXO)	% PARTICIPACION	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION
Viviana Angélica Martínez Morales	100,00%	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ OTRO ☐	52.757.624
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ OTRO ☐	
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ OTRO ☐	
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ OTRO ☐	

IV. INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	17.980.362	ACTIVOS TOTALES	164.676.549
INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	695	PASIVOS TOTALES	128.953.236
EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	14.703.419	PATRIMONIO	35.723.313
EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	152.570		
CONCEPTO INGRESOS NO OPERACIONALES:	Rendimientos financieron		
CONCEPTO EGRESOS NO OPERACIONALES:	Gastos bancarios, comisiones, intereses de mora, retefuente, gravamente movimiento financiero, costos y gastos no deducibles, multas y sanciones y ajuste al peso		

V. ACTIVIDAD DE OPERACIONES INTERNACIONALES

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA: SI ☐ NO ☒

IMPORTAC IONES ☐	EXPORTACIONES ☐	INVERSIONES ☐	Especifique cual:
OPERACIONES DE REDESCUENTO ☐	LEASING ☐	TRASFERENCIAS ☐	
PRESTAMOS MODENA EXTRANJERA ☐	PAGOS SERVICIOS ☐	OTRAS ☐	

TIPO PRODUCTO	No DEL PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO OPERACIÓN	CIUDAD	PAIS	MONEDA

VI. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS /FONDOS

Declaro expresamente que:

1. Los recursos que posee la Empresa provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupacion, oficio, actividad o negocio):

Los recursos provienen de la venta de servicios de catering y eventos de logísitca, venta de refriferios y desayunos, venta de alimentos preparados y no preparados.

2. Las actividades realizadas por la Empresa se efectuan dentro del Marco Legal. Los recursos que posee NO provienen de actividades ilicitas de conformidad con el Codigo Penal Colombiano.
3. La información suminisrada en este formulario es veraz y verificable, y me obligo a actualizarla cuando asi se requiera.
4. Cláusula para apoderados: Certifico que toda la informacion suministrada y de la cual no soy titular ha sido obtenida de acuerdo con los parametros establecidos legalmente.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato NO se destinaran a la financiacion del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

VII. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Original Certificado de Existencia y Representacion Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Camara de Comercio.
2. Fotocopia del Registro Unico Tributario RUT.
3. Fotocopia del documento de identificacion del Representante legal de la Empresa.
4. Fotocopia Declaracion de Renta del ultimo periodo gravable declarado.
5. Estados Financieros del ultimo periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados segun sea el caso.

APODERADO

Adjunta poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Publico.

VIII. AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION

CONSIDERACIONES

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintedencia Nacional de Salud y los estandares internacionales para la Prevencion y el Control del Lavado de Activos y la Financiacion del Terrorismo.
2. Que conforme a los dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilizacion no requeriria de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.
3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se trataran observando las disposiciones legales vigentes.
4. Que los datos tambien seran tratados para fines comercials, razon por la cual procedo a emitir la siguiente:

AUTORIZACION

Para efectos de la presente autorización, entiéndase por LA ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, con Nit 900.959.048-4, ubicada en la Calle 9 No 39-46, teléfono 7560505 Cualquier entidad o Unidad Prestadora de Servicios de Salud, controlada directa o indirectamente por la misma Entidad antes mencionada.

Declaro expresamente:

I. Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestacón de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitadas, suministramos nuestros datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestacion de servicios de salud.

II. Que la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, me han informado, expresamente:

1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán tratados por le ESE y/o sus Unidades Prestados de Servicios de Salud, para las siguientes finalidades: a) El trámiote de solicitud de vinculación como consumidor, cliente, deudor, contraparte contractual y/o proveedor de bienes y servicios. b) El proceso de negociación de contratos con la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinacion de tarifas y analisis y seleccion de riesgos. c) La ejecución y el cumplimiento de contratos que celebre. d) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidacion y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestion integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para accedere a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboración de estudios técnicos , estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general estudios técnicos del sector salud. i) Envio de información relativa a encuestas de satisfacion de clientes y usuarios y ofertas comerciales de venta de servicios de salud y otros servicios relacionados con la salud. j) Realizacion de encuestas sobre satisfaccion en los servicios prestados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. k) Envio de información de Sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la -Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o a las normas que lo modifiquen y a las reglamentaciones aplicables. l) Intercambio de información en virtud de tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia. m) La prevención y control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACION: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para la finanlidades mencionadas a: a) Las peronas juridicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la ESE y/o Unidades Prestadodas de Servicios de Salud. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con la ESE y/o las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, tales como call center, investigadores, compañías de asistencia medica, abogados internos y exteernos, entre otros. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebracion, ejecución, terminacion y liquidacion de contratos de compra-venta de bienes y servicios . d) Las personas con las cuales la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud adelantes gestiones de para efecto de la celebracion de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Fasecolda, ya cualquir otra persona juridica legalmente autorizada para la administracion de bases de datos para efectos de la prevension y control de fraudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asi como para la elaboracion de estudios técnicos y estadisticos.

4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACION A TERCEROS PAISES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me haran sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tenèr en consideración que el capitulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacionalde Salud, exigen las mismas.

6.DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En onsecuencia, no hemos sido obligados a responderlas.

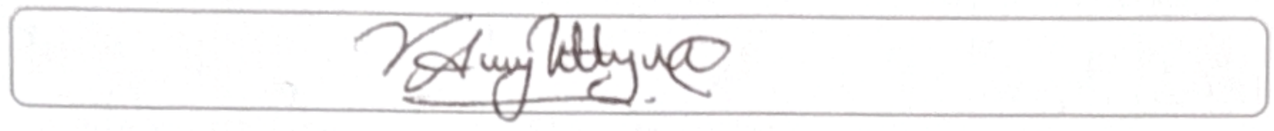
7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACION: Que como titular de la información, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mi.

8. RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS INFORMACION: Que los responsables del tratamiento de la información son la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, cuyos datos de contacto se incluyeron en el encabezado de esta autorización. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se compartan, transfiera, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de los previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán : a) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud ***(Calle 9 No 39-46, Bogota DC, Telefono 7560505 E-mail: dirfinanciera@subredsuroccidente.gov.co*** y cualquier otra persona juridica legalmente autorizada para la administracion de bases de datos para efectos de la prevención y control del fraude.

9.AUTORIZACIÓN: De manera expresa, AUTORIZAMOS el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizao, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los terminos que nos fueron informados en el presente documento.

IX. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO



Firma Cliente / Representante Legal



Huella Indice Derecho

X. INFORMACION DE ENTREVISTA				XI. INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION			
1.Fecha		2. Ciudad		1. Fecha		2. Ciudad	
3.Nombre del funcionario o Asesor:				3. Nombre y Cargo de quien verifica:			
4. Lugar de la Entrevista:				4. Lugar de la verificación:			
5. Observaciones:				5. Observaciones:			
6. Resultado de la Entrevista:	ACEPTADO ☐	RECHAZADO ☐		6. Firma y cédula:			
7. Firma y Cédula							

CASC PROFESIONALES
CARLOS A SANMIGUEL C.
CONTADOR PÚBLICO

JOAQUIN SORPRESA S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

Anuales 2025

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 03

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 04

ESTADO DE RESULTADOS 05

ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO 06

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 07

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS 08

Certificación de Estados Financieros

Bogotá D.C. 23 de marzo de 2026

Señores:
Accionistas de Joquin Sorpresa S.A.S.

Nosotros, Viviana Angelica Martinez Morales como representante legal y Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes en calidad como contador público de la compañía Joquin Sorpresa S.A.S.

Certificamos:

Que bajo nuestra responsabilidad preparamos los siguientes estados financieros: estado de situación financiera y estado de resultados, junto con sus notas explicativas, por el periodo 01 enero al 31 diciembre del 2025 y 2024, éstos se elaboraron con base en las normas de contabilidad y de información financiera (Grupo 3 – NIIF para microempresas), asegurando que se presentan razonablemente en las fechas anteriormente citadas.

También confirmamos que:

1.Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Joquin Sorpresa S.A.S.
2.No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros o sus notas explicativas enunciados anteriormente.
3.Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el período terminado el 31 de diciembre 2025, evaluados bajo métodos de reconocimiento a valor técnico.
4.Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros y notas explicativas enunciados anteriormente.
5.Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y notas explicativas enunciados, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos y contingencias reales, así como también las garantías que se le han dado a terceros.
6.La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta de acuerdo con las disposiciones legales y se manifiesta que Joquin Sorpresa S.A.S. se encuentra al día con los pagos de las mismas.
7.No se han presentado hechos posteriores al 01 de enero 2025 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.



Viviana Angelica Martinez Morales
Representante legal
C.C. 52.757.624



Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes
Contador público
C.C. 11.316.894
T.P. 51974-T

JOAQUIN SORPRESA S.A.S.

901.182.039 - 5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	13.759.521	9.335.000
Cuentas por cobrar comerciales	7	132.076.993	-
Activos por impuestos corrientes	8	10.526.000	2.559.000
Inventarios	9	2.138.256	7.636.628
Total activos corrientes		**158.500.770**	**19.530.628**
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	10	6.175.779	8.234.372
Total activos no corrientes		**6.175.779**	**8.234.372**
Total activos		**164.676.549**	**27.765.000**
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras	11	106.878.600	10.000.000
Pasivo por impuestos corrientes	12	21.266.000	303.000
Beneficios a empleados	13	808.636	-
Avances y anticipos recibidos	14	-	5.745.500
Total pasivos corrientes		**128.953.236**	**16.048.500**
Total pasivo		**128.953.236**	**16.048.500**
PATRIMONIO			
Capital social	15	10.000.000	10.000.000
Resultados del ejercicio	16	24.006.813	81.500
Utilidades acumuladas	17	1.716.500	1.635.000
Total patrimonio		**35.723.313**	**11.716.500**
Total pasivo y patrimonio		**164.676.549**	**27.765.000**

Viviana Angelica Martinez Morales
Representante legal
C.C. 52.757.624

Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes
Contador público
C.C. 11.316.894
T.P. 51974-T

JOAQUIN SORPRESA S.A.S.

901.182.039 - 5

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024
INGRESOS Y COSTOS ORDINARIOS			
Ingresos ordinarios			
Ingresos de actividades ordinarias	18	224.788.837	22.266.000
Devolución en ventas	19	(9.024.489)	(3.496.000)
Total ingresos ordinarios		**215.764.348**	**18.770.000**
Costos de ventas			
Costos de ventas ordinarias	20	122.723.968	16.060.000
Total costos de ventas		**122.723.968**	**16.060.000**
Total utilidad bruta		**93.040.380**	**2.710.000**
GASTOS			
Gastos administrativos			
Gastos administrativos	21	53.717.057	2.584.500
Total gastos administrativos		**53.717.057**	**2.584.500**
Total utilidad operacional		**39.323.323**	**125.500**
NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales			
Ingresos no operacionales	22	8.340	-
Total ingresos no operacionales		**8.340**	**-**
Gastos no operacionales			
Gastos financieros	23	1.830.850	-
Total gastos no operacionales		**1.830.850**	**-**
Total utilidad antes de impuestos		**37.500.813**	**125.500**
Impuesto de renta y complementario	24	13.494.000	44.000
Total utilidad neta del periodo		**24.006.813**	**81.500**

Viviana Angelica Martinez Morales
Representante legal
C.C. 52.757.624

Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes
Contador público
C.C. 11.316.894
T.P. 51974-T

JOAQUIN SORPRESA S.A.S.

901.182.039 - 5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

METODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	**16**	24.006.813	81.500
Cifras de ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:			
Depreciación de propiedad planta y equipo		2.058.593	-
Provisión impuesto de renta	**24**	13.494.000	44.000
Subtotal		**39.559.405,63**	**125.500,00**
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución cuentas por cobrar		(132.076.993)	-
(Aumento) Disminución activos impuestos corrientes		(7.967.000)	(2.559.000)
(Aumento) inventarios		5.498.372	(7.636.628)
(Disminución) Aumento cuentas por pagar		96.878.600	15.745.500
(Disminución) Aumento impuestos corrientes		7.469.000	(29.000)
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados		808.636	-
(Disminución) Anticipos y avances recibidos		(5.745.500)	-
Efectivo neto generado por la operación		**4.424.520,81**	**5.646.372,00**
Flujo de efectivo por actividad de inversión:			
Compra propiedad planta y equipo		-	(8.234.372)
Compra activos intangibles		-	-
Efectivo neto generado por actividades de inversion		**-**	**(8.234.372)**
Incremento (disminución) neto en el efectivo e equivalentes		4.424.521	(2.588.000)
Efectivo y equivalentes al efectivo inicial del periodo		9.335.000	11.923.000
Efectivo y equivalentes al final del período	**6**	**13.759.521**	**9.335.000**

Viviana Angelica Martinez Morales
Representante legal
C.C. 52.757.624

Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes
Contador público
C.C. 11.316.894
T.P. 51974-T

JOAQUIN SORPRESA S.A.S.

901.182.039 - 5

ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	Capital social	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial 01 enero 2024	**10.000.000**	**-**	**-**	**1.635.000**	**11.635.000**
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	81.500		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**10.000.000**	**-**	**81.500**	**1.635.000**	**11.716.500**
Traslado de utilidades	-	-	(81.500)	81.500	-
Resultado del ejercicio	-	-	24.006.813	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**10.000.000**	**-**	**24.006.813**	**1.716.500**	**35.723.313**

Viviana Angelica Martinez Morales
Representante legal
C.C. 52.757.624

Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes
Contador público
C.C. 11.316.894
T.P. 51974-T

JOAQUIN SORPRESA S.A.S.
901.182.039 - 5
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la compañía:

La empresa Joaquín Sorpresa S.A.S., es una empresa que desarrolla su actividad principal con la actividad 1089 y 5621 realizando actividades de preparación de alimentos para eventos.

La compañía es una sociedad acciones simplificadas, constituida bajo documento privado el 18 de mayo del 2018, inscrita en cámara de comercio con el número de matrícula N°02961948 el 21 de mayo del 2018, teniendo domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. en la siguiente dirección: Dg 70 D Sur # 78 A 61 P1

Nota 2. Declaración de cumplimiento del marco normativo:

Los estados financieros individuales de la compañía han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y descritas en el ANEXO 3 para el GRUPO 3 - MICROEMPRESAS.
Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma local para el grupo 3 - MICROEMPRESAS, fueron desarrolladas principalmente por la Contaduría General de la Nación (CGN) y están contenidas en el marco técnico normativo para este grupo, establecido en el Decreto 2706 de 2012 y complementado por el Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.
Estas políticas se basan en la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board - IASB) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Sociedad ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Nota 3. Resumen de políticas contables

3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro; los cuales se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se destinan para cumplir compromisos de pago a corto plazo; las cuales se valoran a los precios de mercado.

3.2. Inversiones (Otros activos financieros)

A. Las acciones y otros instrumentos que cotizan en Bolsa (como los TES), se miden al valor razonable.
B. Las acciones y cuotas partes que no cotizan en la Bolsa se miden al costo.
C. Los CDT y otros instrumentos de deuda que no cotizan en Bolsa se miden al costo amortizado.

3.2.1. Costo o esfuerzo desproporcionado para medir el valor razonable de inversiones:

Las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo, debido a que no se tiene una medición fiable de su valor razonable; y específicamente porque no se contrataron estudios externos para aplicar las técnicas de medición permitidas en la NIIF para las PYMES.
Las razones para dejar esas inversiones al costo (por costo o esfuerzo desproporcionado) son:
A. No se tienen para la venta y no se requiere su valor razonable.
B. El alto costo de contratar bancas de inversión y otros agentes para medir inversiones que no cotizan en Bolsa.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.
La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	45 años
Acueducto, planta y redes	40 años
Vías de comunicación	40 años
Flota y equipo aéreo	30 años
Flota y equipo férreo	20 años
Flota y equipo fluvial	15 años
Armamento y equipo de vigilancia	10 años
Equipo eléctrico	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10 años
Maquinaria, equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo médico científico	8 años
Envases, empaques y herramientas	5 años
Equipo de computación	5 años
Redes de procesamiento de datos	5 años
Equipo de comunicación	5 años

Se reconocerá como activos de menor cuantía todos aquellos que estén por debajo de 50 UVT y serán depreciados en un mes desde el inicio de su uso.
Los insumos que hagan parte de los equipos y que tengan un valor superior a 50 UVT se iniciará la depreciación en 3 años desde el inicio de su uso.
Los insumos que hagan parte de los equipos y que tengan un valor inferior a 50 UVT se registrará contablemente en el gasto o costo.

Anualmente se revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, el mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se registran como gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.5. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo.

3.6. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.
Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.7. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: I) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; II) mantiene principalmente con fines de negociación; III) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o IV) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: I) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; II) mantiene principalmente con fines de negociación; III) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o IV) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.8. Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.
Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el gasto como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.
Las distribuciones de dividendos pagaderos a los socios se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son decretados por la junta de socios.

3.9. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir de los servicios proporcionados por la Compañía, neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.
La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.9.1. Prestación de servicios

La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se presta el servicio y se mide al valor acordado entre las partes.

3.9.2 Ingresos pagados por anticipado

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.
El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en

cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable (devengo), independiente del momento de su pago.

3.11. Impuesto a las ganancias

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.
Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.
El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas o créditos fiscales que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de operación futuros de la Compañía, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.
El valor en libros del activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta, según sea necesario, para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

3.12. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se realizan en pesos colombianos.

Nota 4. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

4.1. Estimaciones Contables Significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para microempresas requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

4.1.1. Vidas Útiles y Valores Residuales de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles estimadas y valores residuales de los elementos de propiedad, planta y equipo.

Estimaciones aplicadas:

Categoría de Activo	Vida Útil Estimada	Valor Residual	Método de Depreciación
Equipo médico	8 años	10% del costo	Línea recta
Instrumental médico	8 años	5% del costo	Línea recta
Automóviles y camperos	10 años	15% del costo	Línea recta
Equipos de computación	5 años	0% del costo	Línea recta
Muebles y enseres	10 años	10% del costo	Línea recta
Equipo de telecomunicación	5 años	0% del costo	Línea recta

4.2 Negocio en marcha:
La compañía en la preparación de sus estados financieros los ha realizado con el principio fundamental de la hipótesis de negocio en marcha, en el cual se considera que cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante el año 2025 y siguientes, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y, por lo tanto, sus activos serán realizados y pasivos serán cancelados en el curso normal de las operaciones comerciales.
Una consideración especial de la hipótesis del negocio en marcha es que la compañía tiene los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones cuando sean exigibles en el futuro predecible.

Nota 5. Bases de medición y presentación utilizada

Las bases de medición aplicables sobre los cuales fueron preparados los estados financieros son:

5.1. Base de medición:
Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

5.2. Moneda funcional y de representación:
Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Sociedad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es la moneda funcional y la moneda de representación.

5.3. Depreciación y vida útil de la propiedad, planta y equipo:
La depreciación se determinará sobre el valor del activo y/o sus componentes, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos y a los que se espere sea su expectativa de duración.
La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedad, planta y equipo esté en condiciones de ser utilizado, es decir, cuando esté el lugar y las disposiciones para comenzar a utilizar el activo.

5.4 Amortización intangibles:
Se reconoce como activos intangibles todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. En este orden de ideas se reconocerá como intangible lo siguiente:

5.4.1. Pólizas: Corresponde al valor de las pólizas de seguros que se adquieren para cubrir diferentes riesgos relacionados con el bienestar de los colaboradores, la propiedad, planta y equipos, entre otros.

5.4.2. Software: Corresponde a todos los aplicativos informáticos que se puedan requerir la compañía.

5.4.3. Licencias: Corresponde a licencias ofimáticas, antivirus y demás diferentes softwares.

5.4.4. Gastos pagados por anticipado: Corresponde a cualquier gasto que sea pagado con anticipación y que requiera una amortización superior de a un mes.

La vida útil de los activos intangibles dependerá del período durante el cual la compañía espere los beneficios económicos o el potencial del servicio asociado al activo.

Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo

DESCRIPCION	2025	2024
Caja general	1.038.000,00	198.445,44
Cuenta ahorros #0467	12.721.520,81	9.136.554,56
6	**13.759.520,81**	**9.335.000,00**

Nota 7. Cuentas por cobrar comerciales

DESCRIPCION	2025	2024
Clientes nacionales	132.076.992,82	-
7	**132.076.992,82**	**-**

Nota 8. Activo por impuestos corrientes

DESCRIPCION	2025	2024
Anticipo impuesto de renta y complementario	17.000,00	-
Anticipo Retención en la fuente 2,5%	2.642.000,00	-
Anticipo Retención en la fuente 3,5%	3.059.000,00	-
ReteICA 4,14	477.000,00	-
ReteICA 9,66	76.000,00	-
ReteICA 11,04	81.000,00	-
ReteICA 13,80	421.000,00	-
Saldo a favor en IVA	2.284.000,00	2.559.000,00
Autorretención 1.10%	1.469.000,00	-
8	**10.526.000,00**	**2.559.000,00**

Nota 9. Inventarios

DESCRIPCION	2025	2024
Mercancías no fabricadas	2.138.256,00	7.636.628,00
9	**2.138.256,00**	**7.636.628,00**

Nota 10. Propiedad planta y equipo

DESCRIPCION	VL ACTIVO	DEPRECIACION	VL NETO ACTIVO
Equipos de computación	4.452.941,00	(1.113.235,25)	3.339.705,75
Equipo de comunicación	3.781.431,00	(945.357,75)	2.836.073,25
10	**8.234.372,00**	**(2.058.593,00)**	**6.175.779,00**

Para la propiedad planta y equipo se realiza el calculo de despreciación anual, por ende el registro se realizó en el mes de diciembre 2025.

Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras

DESCRIPCION	2025	2024
Cuentas corrientes comerciales	106.446.500,00	-
Otros	-	10.000.000,00
Aportes a salud EPS empleado 4%	61.000,00	-
Aporte a administradoras de riesgos profesionales, ARL	66.300,00	-

Cajas de compensación	61.000,00	-
Aportes a fondo de pensión empleador 12%	243.800,00	-
11	**106.878.600,00**	**10.000.000,00**

Nota 12. Pasivos por impuestos corrientes

DESCRIPCION	2025	2024
Retención en la fuente por pagar	2.332.000,00	-
Retención de ICA por pagar	464.000,00	-
Vigencia fiscal corriente	13.494.000,00	44.000,00
Impuesto nacional al consumo por pagar	3.397.000,00	-
Vigencia fiscal corriente ICA	1.579.000,00	259.000,00
12	**21.266.000,00**	**303.000,00**

Nota 13. Beneficios a empleados

DESCRIPCION	2025	2024
Cesantías	549.500,00	-
Intereses sobre cesantías	21.980,00	-
Vacaciones	237.156,00	-
13	**808.636,00**	**-**

Nota 14. Anticipos y avances recibidos

DESCRIPCION	2025	2024
De clientes	-	5.745.500,00
14	**-**	**5.745.500,00**

Nota 15. Capital social

DESCRIPCION	2025	2024
Capital autorizado	10.000.000,00	10.000.000,00
15	**10.000.000,00**	**10.000.000,00**

El capital autorizado corresponde a 20,000 acciones equivalentes con un valor nominal de $500.

El capital suscrito se encuentra pagado y corresponde a 20,000 acciones con valor nominal de $500 equivalente a $10,000,000 COP

Nota 16. Utilidad del ejercicio

DESCRIPCION	2025	2024
Utilidad del ejercicio	24.006.812,63	81.500,00
16	**24.006.812,63**	**81.500,00**

Nota 17. Utilidades o excedentes acumulados

DESCRIPCION	2025	2024
Utilidades o excedentes acumulados 2018	29.000,00	29.000,00
Utilidades o excedentes acumulados 2019	1.351.000,00	1.351.000,00

Utilidades o excedentes acumulados 2023	255.000,00	255.000,00
Utilidades o excedentes acumulados 2024	81.500,00	-
17	**1.716.500,00**	**1.635.000,00**

Nota 18. Ingreso de actividades ordinarias

DESCRIPCION	2025	2024
Venta de alimentos empacados IVA 19%	51.091.442,00	22.266.000,00
Venta de alimentos empacados INC	63.079.954,00	-
Venta de insumos alimenticios IVA 19%	22.912.004,80	-
Venta de insumos alimenticios IVA 5%	13.113.400,44	-
Venta de insumos alimenticios IVA 0% EXC	53.193.779,12	-
Actividades de servicios sociales Union temporal Mosquera	9.807.696,63	-
Actividades de servicios sociales Union temporal G	5.599.131,64	-
Actividades de servicios sociales Union temporal T	5.991.428,57	-
18	**224.788.837,20**	**22.266.000,00**

Nota 19. Devolución en ventas

DESCRIPCION	2025	2024
Devolución en ventas	(9.024.489,00)	(3.496.000,00)
19	**(9.024.489,00)**	**(3.496.000,00)**

Nota 20. Costos de ventas ordinarias

DESCRIPCION	2025	2024
Compra insumos	77.117.233,99	16.060.000,00
Compra alimentos	26.429.893,44	-
Impuesto Nacional al Consumo 8%	82.657,08	-
Impuesto a los Productos Comestibles Ultraprocesad	115.351,87	-
Costos actividades de servicios sociales Union temporal Mosquera	9.779.842,11	-
Costos actividades de servicios sociales Union tem	3.145.945,24	-
Costos actividades de servicios sociales Union tem	6.053.044,23	-
20	**122.723.967,96**	**16.060.000,00**

Nota 21. Gastos administrativos

Gastos de personal

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Sueldos	5.694.000,00	-
Horas extras y recargos	100.007,00	-
Auxilio de transporte	800.000,00	-
Cesantías	549.500,00	-
Intereses sobre cesantías	21.980,00	-
Prima de servicios	549.500,00	-
Vacaciones	237.156,00	-
Aportes a administradora de riesgos laborales	252.300,00	-
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	695.200,00	-
Aportes cajas de compensación familiar	232.000,00	-
Gastos médicos y drogas	90.000,00	-

TOTAL	**9.221.643,00**	**-**

Honorarios

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Honorarios contabilidad	8.133.821,47	800.000,00
TOTAL	**8.133.821,47**	**800.000,00**

Impuestos

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Industria y comercio	1.320.000,00	259.000,00
Impuesto al consumo	32.622,50	-
Impuesto a los Productos Comestibles Ultraprocesado	140,00	-
TOTAL	**1.352.762,50**	**259.000,00**

Arrendamientos

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	8.400.000,00	-
Maquinaria y equipo	460.000,00	-
Arrendamiento - vehículo de transporte	10.000.000,00	-
TOTAL	**18.860.000,00**	**-**

Contribuciones y afiliaciones

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Afiliaciones y sostenimiento	74.315,00	-
TOTAL	**74.315,00**	**-**

Seguros

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Cumplimiento	317.435,48	-
TOTAL	**317.435,48**	**-**

Servicios

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Servicios logísticos	9.000.000,00	400.000,00
Servicios - Procesamiento electrónico de datos	327.085,00	333.100,00
Servicios públicos - Celular	1.908.693,06	-
TOTAL	**11.235.778,06**	**733.100,00**

Registro mercantil

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Registro mercantil	733.900,00	192.400,00
TOTAL	**733.900,00**	**192.400,00**

Depreciaciones

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Equipo de computación	1.113.235,25	-
Equipo de comunicación	945.357,75	-
TOTAL	**2.058.593,00**	**-**

Otros gastos

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos de representación y relaciones publicas	100.756,30	240.000,00
Elementos de aseo y cafetería	301.590,14	360.000,00
Útiles papelería y fotocopias	232.979,00	-
Casino y restaurante	72.679,73	-
Propinas	4.450,00	
Otros	353.303,36	
Compra de activos de menor cuantia	663.050,42	-
TOTAL	**1.728.808,95**	**600.000,00**

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	AÑO 2025	AÑO 2024
21	**53.717.057,46**	**2.584.500,00**

Nota 22. Ingresos no operacionales

DESCRIPCION	2025	2024
Rendimientos financieros	3.720,67	-
Ajuste al peso	4.619,42	-
22	**8.340,09**	**-**

Nota 23. Gastos financieros

DESCRIPCION	2025	2024
Gastos bancarios	486.455,29	-
Comisiones	11.700,00	-
Intereses de mora	32.500,00	-
Retención en la fuente asumida	18.547,50	-
Gravamen Mov Financier 4x1.000	774.645,26	-
Costos y gastos no deducibles	2.980,80	-
Multas sanciones y litigios	498.000,00	-
Ajuste al peso	6.021,39	-
23	**1.830.850,24**	**-**

Nota 24. Impuesto de renta y complementarios

DESCRIPCION	2025	2024
Impuesto de renta y complementarios	13.494.000,00	44.000,00
24	**13.494.000,00**	**44.000,00**

Se presenta una provisión del impuesto de renta y complementarios sobre la utilidad fiscal calculando el porcentaje del 35%.

Viviana Angelica Martinez Morales
Representante legal
C.C. 52.757.624

Carlos Alberto Sanmiguel Céspedes
Contador público
C.C. 11.316.894
T.P. 51974-T